

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de **ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ**, las siguientes preguntas **relativas a la amenaza de expulsión de Roman K., vecino de Castellón**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace una semanas, Roman K., un vecino de Castellón de origen ruso, fue interceptado mientras se dirigía al Centro de Intervención de Baja Exigencia (CIBE) de la Fundación Salud y Comunidad de Castellón en la que residía desde hacía dos años y fue trasladado al Centro de Internamiento para Extranjeros de València. Este vecino estaba recibiendo un tratamiento médico para controlar su enfermedad de VIH, así como un tratamiento psicosocial, talleres formativos, etc. Además, desde la plantilla de profesionales del CIBE de Castellón indican que Roman estaba perfectamente integrado en el centro de acogida.

La retención en el CIE de Zapadores ha derivado en una orden de expulsión de esta persona, y ha sido denegada la protección internacional por motivos humanitarios que había solicitado. Esto supone un gran riesgo para su salud y un atentado contra su derecho a la vida, pues tal y como indican los estudios del programa de las Naciones Unidas ONUSIDA, sólo el 35% de las personas con VIH acceden al tratamiento antiretroviral en Rusia.

La sociedad civil y las organizaciones de Derechos Humanos han alertado en repetidas ocasiones sobre las condiciones de insalubridad de los Centros de Internamiento de Extranjeros. Estas resultan todavía más graves en casos de personas con enfermedades graves como VIH y Hepatitis C, que tienen dificultades para continuar adecuadamente sus tratamientos médicos cuando son internados en estos Centros. La Campaña por el cierre de los CIE ha denunciado las deficiencias en la atención médica a las personas internas en el CIE de Zapadores. Los CIEs son centros de detención de personas que no han cometido ningún delito. Además, tal y como han documentado varias ONGD, y ha recogido en sus informes el propio Defensor del Pueblo, en estas instalaciones se cometen sistemáticas violaciones de los DDHH. Por todo esto, la Campaña por el Cierre de los CIE y otras organizaciones de la sociedad civil para la defensa de los DDHH han pedido al gobierno que tome las medidas pertinentes y que cierre definitivamente estos centros.

Existe una gran preocupación por parte de la sociedad civil sobre la situación de las personas migrantes, preocupación que es máxima en el caso de este vecino de Castellón, cuya expulsión debería ser suspendida por razones humanitarias.

Por todo ello se plantean las siguientes preguntas.

- ¿Cuáles son las actuaciones previstas para evitar la expulsión de Roman K., de la que dependen su salud y derecho a la vida?
- ¿Cuántos enfermos de VIH hay actualmente recluidos en los Centros de Internamiento de Extranjeros?
- ¿Cuál es la política de seguimiento de los tratamientos médicos de las personas internadas en los Centros de Internamiento para Extranjeros?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2018



Ángela Ballester Muñoz
Diputada.